



## Seguimiento plan de sostenibilidad segundo semestre 2025-II

### GESTIÓN AMBIENTAL

Enero de 2026

## TABLA DE CONTENIDO

### Contenido

<b>TABLA DE CONTENIDO .....</b>	<b>2</b>
<b>INTRODUCCIÓN .....</b>	<b>5</b>
<b>OBJETIVO.....</b>	<b>5</b>
<b>ALCANCE .....</b>	<b>5</b>
<b>RESPONSABLES .....</b>	<b>5</b>
<b>DESARROLLO DEL DOCUMENTO .....</b>	<b>6</b>
1. <b>Uso eficiente del agua Actividad 1.....</b>	<b>6</b>
Reporte de avance.....	7
Actividad 2.....	7
Reporte de avance.....	7
Actividad 3.....	8
Reporte de avance.....	8
2. <b>Uso eficiente de la energía .....</b>	<b>8</b>
Actividad 4.....	8
Reporte de avance.....	8
Actividad 5.....	9
Reporte de avance.....	9
Actividad 6.....	9
Reporte de avance.....	9
Actividad 7.....	10
Reporte de avance.....	10
Actividad 8.....	10
Reporte de avance.....	10

<b>3. Gestión Integral de Residuos .....</b>	<b>10</b>
<b>Actividad 9.....</b>	<b>10</b>
<b>Reporte de avance .....</b>	<b>10</b>
<b>Actividad 10.....</b>	<b>12</b>
<b>Reporte de avance .....</b>	<b>12</b>
<b>Actividad 11.....</b>	<b>12</b>
<b>Reporte de avance .....</b>	<b>12</b>
<b>Actividad 12.....</b>	<b>13</b>
<b>Reporte de avance .....</b>	<b>13</b>
<b>Actividad 13.....</b>	<b>15</b>
<b>Reporte de avance .....</b>	<b>15</b>
<b>Actividad 14.....</b>	<b>15</b>
<b>Reporte de avance .....</b>	<b>15</b>
<b>Actividad 15.....</b>	<b>15</b>
<b>Reporte de avance .....</b>	<b>15</b>
<b>Actividad 16.....</b>	<b>15</b>
<b>Reporte de avance .....</b>	<b>16</b>
<b>Actividad 17.....</b>	<b>16</b>
<b>Reporte de avance .....</b>	<b>16</b>
4. <b>Gestión del Cambio climático .....</b>	<b>16</b>
<b>Actividad 18.....</b>	<b>16</b>
<b>Reporte de avance .....</b>	<b>16</b>
5. <b>Gestión de Comunicación, formalización y sensibilización .....</b>	<b>17</b>
<b>Actividad 19.....</b>	<b>17</b>
<b>Reporte de avance .....</b>	<b>17</b>
6. <b>Ecofestivales .....</b>	<b>18</b>
<b>Actividad 20.....</b>	<b>18</b>
<b>Reporte de avance .....</b>	<b>18</b>
7. <b>Componentes transversales .....</b>	<b>19</b>
<b>Actividad 21.....</b>	<b>19</b>
<b>Reporte de avance .....</b>	<b>19</b>
<b>Actividad 22.....</b>	<b>19</b>
<b>Reporte de avance .....</b>	<b>19</b>
<b>Actividad 23.....</b>	<b>20</b>
<b>Reporte de avance Recurso Hídrico .....</b>	<b>20</b>
<b>Recurso Energía: .....</b>	<b>21</b>
<b>Actividad 24.....</b>	<b>23</b>

Reporte de avance .....	23
-------------------------	----

Actividad 25.....	24
-------------------	----

Reporte de avance .....	24
-------------------------	----

<b>RECOMENDACIONES O CONCLUSIONES .....</b>	<b>24</b>
---	-----------

Conclusiones .....	24
--------------------	----

Recomendaciones .....	25
-----------------------	----

<b>Tabla 1 Cuantificación de material aprovechable segundo semestre - Idartes 2025.....</b>	<b>11</b>
---	-----------

<b>Tabla 2 Residuos Peligrosos gestionados en el segundo semestre 2025 - Idartes.....</b>	<b>12</b>
---	-----------

<b>Tabla 3 Calendario piezas ambientales.....</b>	<b>18</b>
---	-----------

<b>Tabla 4 Consumo de agua segundo semestre 2024-2025 Idartes .....</b>	<b>20</b>
---	-----------

<b>Tabla 5 Variación porcentual del consumo de agua segundo semestre 2024-2025 Idartes.....</b>	<b>20</b>
---	-----------

<b>Tabla 6 Consumo energía .....</b>	<b>22</b>
--------------------------------------	-----------

<b>Tabla 7 Variación porcentual del consumo de agua segundo semestre 2024-2025 Idartes.....</b>	<b>22</b>
---	-----------

<b>Ilustración 1 biciparqueaderos .....</b>	<b>17</b>
---	-----------

<b>Ilustración 2 Gráfico del consumo de agua segundo semestre 2024-2025 Idartes.....</b>	<b>21</b>
--	-----------

<b>Ilustración 3 Gráfico del consumo de energía segundo semestre 2024-2025 Idartes .....</b>	<b>23</b>
--	-----------

## INTRODUCCIÓN

El Plan de Sostenibilidad Ambiental del Idartes constituye un pilar fundamental en la gestión ambiental de la Entidad, promoviendo la integración de prácticas responsables, el uso eficiente de los recursos y la consolidación de una cultura organizacional comprometida con el desarrollo sostenible. Su implementación articula acciones técnicas, administrativas y operativas orientadas a prevenir, mitigar y compensar los impactos derivados de las actividades institucionales, en cumplimiento de la normativa vigente y en concordancia con el Plan Institucional de Gestión Ambiental (PIGA).

En este contexto, el presente informe recoge los avances más relevantes correspondientes al segundo semestre del año 2025, permitiendo hacer seguimiento a los objetivos trazados en materia de sostenibilidad. A través de este ejercicio, se identifican logros, retos y oportunidades de mejora que orientan la toma de decisiones y fortalecen el compromiso institucional con una gestión ambiental efectiva, participativa y transversal.

## OBJETIVO

Realizar el seguimiento a las acciones implementadas por el Idartes durante el segundo semestre de 2025 en el marco del Plan de Sostenibilidad Ambiental, con el fin de evaluar los avances en la reducción de impactos ambientales mediante el uso eficiente de los recursos naturales, la gestión responsable de residuos, la promoción de prácticas sostenibles y el fortalecimiento de la corresponsabilidad institucional, en coherencia con los lineamientos del PIGA, el Plan de Gestión Ambiental del Distrito Capital y el Plan Distrital de Desarrollo "Bogotá Camina Segura 2024–2027".

## ALCANCE

El presente informe abarca el seguimiento a las acciones desarrolladas durante el segundo semestre de 2025 en el marco del Plan de Sostenibilidad Ambiental del Instituto Distrital de las Artes – Idartes. Su aplicación comprende todos los procesos realizados en las sedes y escenarios de la Entidad, e incluye la evaluación de avances en la ejecución de los programas ambientales, el cumplimiento de los lineamientos institucionales y normativos, y la identificación de oportunidades de mejora para fortalecer la gestión ambiental del Instituto.

## RESPONSABLES

- Dirección General:** Es la dependencia que toma las decisiones, lidera y orienta la implementación del Plan Institucional de Gestión Ambiental, en el marco del modelo integrado de planeación y gestión MIPG.
- Jefes de área:** Son los encargados de promover las iniciativas ambientales propuestas en el presente plan, con el fin de garantizar la transversalidad de las acciones establecidas y el fortalecimiento de las prácticas sostenibles dentro de la Entidad.

• **Oficina Asesora de Planeación y Tecnologías de la Información:** Es la encargada de coordinar, orientar y promover la articulación de los actores institucionales para la óptima implementación del Plan Institucional de Gestión Ambiental.

• **Subdirección Administrativa y Financiera:** Es la dependencia que ofrece todo el soporte administrativo, financiero, logístico y operativo de los procesos del Instituto Distrital de las Artes - Idartes. Los procesos que tienen vínculo directo con el plan de gestión ambiental son los relacionados con los contratos de aseo y cafetería y los mantenimiento y adecuaciones de las sedes, Creas y equipamientos culturales, entre otros.

• **Área de Comunicaciones:** Es el área encargada de la gestión de material gráfico y audiovisual, como piezas gráficas, audiovisuales y otros recursos comunicativos, para el desarrollo y materialización de las campañas de educación ambiental que se establecen en el presente Plan.

• **Subdirección de las Artes- Equipo de Producción:** Encargados de la supervisión y seguimiento del cumplimiento por parte de los contratistas para el cumplimiento de las condiciones sanitarias con las que deben contar las zonas de experiencias gastronómicas en los Festivales al Parque.

• **Subdirección de las Artes- Equipo de Sostenibilidad:** Encargados de la supervisión y seguimiento del cumplimiento por parte de los participantes y contratistas para el cumplimiento de las condiciones sanitarias con las que deben contar las zonas de experiencias gastronómicas en los Festivales al Parque.

## DESARROLLO DEL DOCUMENTO

De acuerdo con las actividades definidas en el Plan de Sostenibilidad Ambiental del Instituto Distrital de las Artes – Idartes, se presenta el informe de seguimiento correspondiente al segundo semestre del año 2025. Este documento consolida los avances, resultados y acciones ejecutadas en torno a los distintos componentes de la gestión ambiental institucional, enmarcados en los lineamientos del Plan Institucional de Gestión Ambiental (PIGA), el Plan de Gestión Ambiental del Distrito Capital, la Resolución 3179 de 2023 y el Plan Distrital de Desarrollo "Bogotá Camina Segura 2024–2027".

El seguimiento realizado permite evidenciar el nivel de cumplimiento de los objetivos planteados, con especial énfasis en el uso eficiente de los recursos naturales, la gestión integral de residuos, la educación y sensibilización ambiental, y la promoción de prácticas sostenibles en todos los procesos desarrollados en las sedes y escenarios del Idartes. Cada componente es analizado en función de las metas establecidas, los indicadores de avance y las acciones ejecutadas, permitiendo no solo identificar los logros alcanzados durante la vigencia, sino también reconocer los retos y oportunidades de mejora para fortalecer la gestión ambiental de la Entidad.

Este informe constituye una herramienta clave para la toma de decisiones y el fortalecimiento de la corresponsabilidad institucional, aportando al posicionamiento del Idartes como una entidad comprometida con la sostenibilidad y la mitigación de los impactos ambientales asociados a su operación.

### Componentes

#### 1. Uso eficiente del agua

##### Actividad 1.

- Desarrollo del Diagnóstico Técnico y Financiero para la implementación de un sistema de captación de aguas lluvias
- **Meta:** Desarrollar 1 diagnóstico técnico y financiero para la implementación de un sistema de recolección y reutilización de aguas lluvias. La propuesta económica de la estrategia se incluirá en el anteproyecto de presupuesto 2026.

### Reporte de avance

En atención a la solicitud inicial y conforme a lo expuesto en mesas de trabajo previas, la SAF – Infraestructura y Mantenimiento no contaba con rubros presupuestales disponibles, ni con contratos o procesos específicos orientados al desarrollo de proyectos o a la implementación de sistemas de captación de aguas lluvias.

No obstante, tal como se señala en el RADICADO No. 20266000027373, correspondiente al EXPEDIENTE No. 202560099900100001E, cuyo asunto es la “CIRCULAR 001 – Subdirección de Infraestructura: Acuerdo de Niveles de Servicio – Infraestructura IDARTES 2026”, para la vigencia 2026 la recientemente conformada Subdirección de Infraestructura iniciará la estructuración de un proyecto transversal de carácter estratégico, orientado al uso eficiente y racional de los recursos institucionales y el control de residuos. Este proyecto se concibe como un instrumento de apoyo al Plan de Austeridad Institucional, al Plan de Sostenibilidad Ambiental y a los lineamientos distritales en materia de conservación del medio ambiente.

La iniciativa estará enfocada en la reducción progresiva de los consumos de energía y agua, mediante la optimización de los recursos físicos y humanos, el aprovechamiento de aguas lluvias, la promoción de energías renovables y la implementación de tecnologías y elementos de eficiencia energética, tales como sistemas de iluminación LED y mecanismos de control del consumo.

El proyecto será liderado por la Subdirección de Infraestructura y se desarrollará de manera gradual, focalizada y con base en criterios técnicos, priorizando las necesidades identificadas en los diferentes escenarios, sedes, equipamientos y CREA, con el propósito de generar impactos medibles en la reducción de los costos operativos, fortalecer la gestión ambiental institucional y promover una cultura de uso responsable de los recursos públicos

### Actividad 2.

- Gestión y monitoreo de mantenimientos para el ahorro y uso eficiente del agua
- **Meta:** Realizar 3 reportes de mantenimientos preventivos y correctivos en sistemas hidráulicos y dispositivos ahorreadores de agua en las instalaciones de la entidad durante el año 2025, asegurando su óptimo funcionamiento y reduciendo incidencias de fugas o desperdicio.

### Reporte de avance

La Subdirección de infraestructura, para el periodo, continuó con las revisiones preventivas periódicas de los medidores, tuberías y dispositivos, integrados por sistemas eléctricos e hidrosanitarios de suministros a las diferentes sedes, Creas, escenarios y equipamientos culturales a cargo de la Entidad.

En cuanto a los sistemas sanitarios, se ha continuado con las revisiones preventivas periódicas de las baterías sanitarias existentes y se realizaron actividades correctivas para la atención oportuna de fugas, cambios de instalaciones y adecuaciones de baterías sanitarias, reparaciones en baños y mantenimientos correctivos a los elementos hidrosanitarios (cambios de griferías, árboles de entrada o salida, sifones, adaptadores de suministros, cheques, válvulas, etc.).

Finalmente, por medio del programa de atención a requerimientos de mantenimiento, se atendieron 101 solicitudes, en virtud de las necesidades de reparación y mantenimiento (tanto preventivo como correctivo) en las diferentes sedes, Creas, escenarios y equipamientos culturales a cargo de la Entidad.

Especificamente, en lo relacionado con mantenimientos a redes eléctricas e hidrosanitarias, se realizaron mantenimientos correctivos a los diferentes elementos eléctricos y accesorios hidrosanitarios que presentaron fallas, deterioro o requirieron algún tipo de atención o cambio.

Para este caso, las disciplinas correspondientes a las actividades ejecutadas y descritas en los reportes son:

Hidrosanitarias, relacionadas con la atención oportuna de fugas, cambios de instalaciones y adecuaciones de baterías sanitarias, reparaciones en baños y mantenimientos correctivos a los elementos hidrosanitarios (cambios de griferías, árboles de entrada o salida, sifones, adaptadores de suministros, cheques, válvulas, etc.) - 7 requerimientos atendidos y atención a Equipos Especiales, relacionadas con el mantenimiento correctivo, preventivo y periódico de todos los equipos especiales instalados en las sedes, Creas, equipamientos y escenarios, a cargo del Idartes, por parte del equipo Subdirección de Infraestructura, para garantizar el correcto funcionamiento de los sistemas de respaldo energético, precisión y RCI - 32 requerimientos atendidos.

### Actividad 3.

- Realizar inventario de sanitarios, orinales y grifería de cada una de las sedes de la entidad
- **Meta:** Realizar el inventario de los sistemas hidrosanitarios instalados en las 34 sedes de la Entidad.

### Reporte de avance

Durante el segundo semestre del año 2025, se avanzó en la consolidación de un inventario parcial de los sistemas hidrosanitarios presentes en las distintas sedes del Instituto Distrital de las Artes – Idartes. Este ejercicio permitió identificar el estado, tipo y distribución de los dispositivos hidráulicos (grifería, sanitarios, orinales, entre otros), constituyéndose en un insumo técnico fundamental para la planificación de acciones orientadas al uso eficiente del recurso hídrico y a la gestión adecuada del mantenimiento preventivo y correctivo de dichos sistemas.

## 2. Uso eficiente de la energía

### Actividad 4.

- Gestión y monitoreo de mantenimientos para el ahorro y uso eficiente de la energía
- **Meta:** Realizar 3 reportes de mantenimientos preventivos y correctivos en sistemas eléctricos asegurando su óptimo funcionamiento y reduciendo incidencias de desperdicio.

### Reporte de avance

La Subdirección de infraestructura, para el periodo reportado, ejecutó las revisiones preventivas periódicas de los medidores, tuberías y dispositivos, integrados por sistemas eléctricos e hidrosanitarios de suministros a las diferentes sedes, Creas, escenarios y equipamientos culturales a cargo de la Entidad.

Para el frente eléctrico, se realizaron actividades relacionadas con la coordinación y acompañamiento de todos los trabajos eléctricos que se ejecutan en las sedes, Creas, equipamientos y escenarios, a cargo del Idartes, por parte del equipo de la Subdirección de Infraestructura, de terceros contratados o los propietarios de los inmuebles. Estas actividades abarcan cambios de luminarias y reposición por tecnologías LED ahorradoras, Instalación de canaletas de cableado estructurado tipo 6 y 6A, revisiones periódicas y correcciones de circuitos ordinarios y de fotoceldas conectadas, además de intervenciones de modernización de redes y actualización de certificaciones de las mismas. Con estos cambios se realiza

seguimiento de la vida útil de los elementos, permitiendo realizar un seguimiento eficaz, de cara a su mantenimiento predictivo, asegurando su correcto y permanente funcionamiento.

Finalmente, por medio del programa de atención a requerimientos de mantenimiento, se han atendido 101 solicitudes, en virtud de las necesidades de reparación y mantenimiento (tanto preventivo como correctivo) en las diferentes sedes, Creas, escenarios y equipamientos culturales a cargo de la Entidad. Específicamente, en lo relacionado con mantenimientos a redes eléctricas e hidrosanitarias, se realizaron mantenimientos correctivos a los diferentes elementos eléctricos y accesorios hidrosanitarios que presentaron fallas, deterioro o requirieron algún tipo de atención o cambio.

Para este caso, las disciplinas correspondientes a las actividades ejecutadas y descritas en los reportes son:

Eléctricas, relacionadas con la coordinación y acompañamiento de todos los trabajos eléctricos que se realizan en las sedes, creas, equipamientos y escenarios, a cargo del Idartes, por parte del equipo Subdirección de Infraestructura, de terceros contratados o los propietarios de los inmuebles. Estas actividades abarcan cambios de luminarias y reposición por tecnologías LED ahorradoras, instalación de canaletas de cableado estructurado tipo 6 y 6A, revisiones periódicas y correcciones de circuitos ordinarios y de photoceldas conectadas, además de intervenciones de modernización de redes y actualización de certificaciones de las mismas - 62 requerimientos atendidos.

### **Actividad 5.**

- Realizar inventario de luminarias de cada una de las sedes de la entidad
- **Meta:** Realizar el inventario de las luminarias instaladas en las 34 sedes de la entidad

### **Reporte de avance**

En lo concerniente al sistema de iluminación, se informa que la actividad de levantamiento y caracterización técnica se encuentra en fase de ejecución progresiva. Si bien se avanza conforme a la planificación, la validación de las especificaciones técnicas y el estado operativo in situ requiere un nivel de detalle exhaustivo para garantizar la confiabilidad de la información.

Cabe señalar que factores operativos, sumados a la disponibilidad de acceso a las sedes durante el cierre de vigencia (periodo vacacional), han impactado los rendimientos de la actividad. Por consiguiente, y con el objetivo de asegurar que el inventario final cumpla con los estándares necesarios, se solicita comedidamente una reprogramación en el cronograma de entrega de este ítem. Lo anterior, con el fin de culminar la verificación en campo con el rigor técnico requerido.

### **Actividad 6.**

- Realizar inventario de equipos tecnológicos que demandan consumo energético de cada una de las sedes de la entidad
- **Meta:** Realizar el inventario de los equipos tecnológicos en las 34 sedes de la entidad.

### **Reporte de avance**

Durante el segundo semestre del año 2025, se realizó el inventario completo de los equipos tecnológicos (1207) que representan demanda energética para cada una de las 34 sedes del Instituto Distrital de las Artes – Idartes. Este registro incluyó la identificación, cantidad, estado y tipo de equipos como computadores, impresoras, proyectores y otros dispositivos electrónicos. La consolidación de

esta información permite contar con una base técnica precisa para el seguimiento del consumo energético institucional, facilitando la formulación de estrategias de optimización, renovación tecnológica y eficiencia energética, en concordancia con los objetivos del Plan de Sostenibilidad Ambiental.

### Actividad 7.

- Optimización energética de computadores de escritorio de la entidad
- **Meta:** Asegurar que el 100% de los computadores de escritorio de la entidad estén parametrizados bajo la configuración de suspensión automática no mayor a 5 minutos maximizando la eficiencia y reduciendo el desperdicio de energía en tiempos de inactividad.

### Reporte de avance

Durante el segundo semestre del año 2025, se llevó a cabo la configuración de los equipos de cómputo de escritorio del Instituto Distrital de las Artes – Idartes, con el objetivo de optimizar su eficiencia energética. Esta acción consistió en la parametrización colectiva de los dispositivos para programar la suspensión automática tras un período máximo de cinco minutos de inactividad. Esta medida contribuye a la reducción del consumo energético asociado al parque tecnológico de la Entidad y responde a los lineamientos establecidos en el Plan de Sostenibilidad Ambiental, en materia de uso eficiente de los recursos.

### Actividad 8.

- Gestión y monitoreo de cambio de equipos tecnológicos para el ahorro y uso eficiente de la energía
- **Meta:** Realizar 1 reporte anual del cambio de equipos tecnológicos tales como impresoras, computadoras, servidores y switches.

### Reporte de avance

Durante el segundo semestre del año 2025, se adelantaron acciones orientadas a la gestión y monitoreo del recambio de equipos tecnológicos en las sedes del Instituto Distrital de las Artes – Idartes. Esta labor incluyó la evaluación del estado operativo y el rendimiento energético de equipos como impresoras, computadores, y switches, con el fin de identificar aquellos que requerían renovación. La planificación de este proceso busca asegurar la incorporación progresiva de tecnología más eficiente, alineada con los requerimientos operativos de la Entidad y los objetivos del Plan de Sostenibilidad Ambiental en materia de ahorro energético y optimización del consumo.

## 3. Gestión Integral de Residuos

### Actividad 9.

- Control y revisión del manejo de los residuos sólidos que la entidad genera en cada una de sus sedes.
- **Meta:** Generar aprovechamiento al 100% de los residuos reportados por los CREA, sedes y equipamientos de la entidad al equipo de Gestión Ambiental - OAPTI

### Reporte de avance

Desde el área de Planeación, el equipo de Gestión Ambiental tiene a su cargo la consolidación mensual

de los reportes sobre residuos sólidos generados en cada una de las sedes del Idartes garantizando el 100% de la recolección y disposición final. Para este proceso, los responsables de cada sede remiten periódicamente, a través de correo electrónico, los soportes que evidencian la cantidad y tipo de residuos generados, lo cual permite llevar un control detallado y dar seguimiento a los avances en materia de gestión integral de residuos en la Entidad.

A continuación, se presenta la cuantificación y caracterización del material aprovechable generado en las sedes de la entidad durante el segundo semestre de 2025. Dichos residuos fueron gestionados de manera adecuada conforme a los lineamientos institucionales y a la normatividad ambiental vigente, garantizando su correcta separación, almacenamiento y aprovechamiento. Así mismo, este material fue entregado a la asociación de reciclaje COPRAT, con la cual el IDARTES cuenta con un acuerdo de corresponsabilidad, asegurando su disposición final mediante canales autorizados y contribuyendo al fortalecimiento de la economía circular y la gestión ambiental responsable.

*Tabla 1 Cuantificación de material aprovechable segundo semestre - Idartes 2025*

Periodo	Mes	Papel Kg	Cartón Kg	Plástico Kg	Vidrio Kg	Metal Kg
Segundo Semestre 2025	Julio	0	0	3	402	2015
	Agosto	49	78	43	20	10
	Septiembre	50	61	37	12	6
	Octubre	21	41	23	5	362
	Noviembre	31	86	45.5	13	1915
	Diciembre	47	79	42	19	9
Total Kg		204	345	193.5	471	4317
		<b>5530.5</b>				

*Fuente: Oficina Asesora de Planeación y Tecnologías de la Información - Idartes*

## Actividad 10.

- Seguimiento, monitoreo y verificación de la generación y manejo de los residuos peligrosos generados en todas las sedes de la entidad.
- **Meta:** Gestionar la disposición final del 100% de los residuos peligrosos reportados por las áreas generadoras

### Reporte de avance

Durante el segundo semestre del año 2025 se garantizó la adecuada gestión y disposición final del 100 % de los residuos peligrosos reportados por las áreas generadoras, en cumplimiento de la normatividad ambiental vigente. Estos residuos, entre los que se incluyen tóners vacíos, fueron gestionados de manera segura y responsable por la empresa **TERRA GREEN ECOLOGY**, con la cual el IDARTES cuenta con un contrato vigente para la gestión integral de este tipo de residuos.

A continuación, se detalla la cantidad y el tipo de residuos gestionado para el periodo del informe:

*Tabla 2 Residuos Peligrosos gestionados en el segundo semestre 2025 - Idartes*

<b>Residuos Peligrosos gestionados en el segundo semestre 2025 - Idartes</b>		
<b>Tipo de residuo</b>	<b>Peso kg</b>	<b>Gestor autorizado</b>
Tóner	28.3	TERRA GREEN ECOLOGY
Luminarias	76.5	TERRA GREEN ECOLOGY
Envases de pintura contaminados	66.6	TERRA GREEN ECOLOGY
Pilas	12.1	TERRA GREEN ECOLOGY
Otros	5.5	TERRA GREEN ECOLOGY
<b>Total Kg</b>		<b>189</b>

*Fuente: Oficina Asesora de Planeación y Tecnologías de la Información - Idartes*

## Actividad 11.

- Cuantificación de la captación de carbono derivada del aprovechamiento de residuos
- **Meta:** Realizar 1 reporte para la cuantificación de la captación de carbono correspondiente al aprovechamiento de residuos de la Entidad

### Reporte de avance

El equipo de Gestión Ambiental realiza la recopilación y sistematización de la información suministrada por la asociación de reciclaje COPRAT, con el objetivo de contar con datos confiables que permitan llevar a cabo una adecuada cuantificación de los residuos aprovechables gestionados. Esta información es fundamental para fortalecer el seguimiento a los indicadores de sostenibilidad y para contribuir de manera precisa a la medición de la huella de carbono institucional del Instituto Distrital de las Artes – Idartes.

Según el modelo Waste Reduction Model (WARM), desarrollado por la Agencia de Protección Ambiental de los Estados Unidos (EPA), el reciclaje de residuos en lugar de su disposición final en vertederos permite evitar la emisión de gases de efecto invernadero a la atmósfera. Este modelo estima que, por cada tonelada de material reciclado, se dejan de emitir en promedio 2,83 toneladas métricas de CO<sub>2</sub> equivalente.

Con base en este modelo, se estima que el aprovechamiento de los residuos generados por el Idartes durante el segundo semestre del año 2025 evitó la emisión de aproximadamente 5.48 toneladas métricas de CO<sub>2</sub> equivalente a la atmósfera, gracias a las prácticas de reciclaje y aprovechamiento implementadas.

Esta cantidad de emisiones evitadas equivale aproximadamente a la captura anual de CO<sub>2</sub> realizada por 250 árboles maduros, según estimaciones de la EPA, que calcula que un árbol promedio puede absorber alrededor de 21,77 kg de CO<sub>2</sub> al año.

## Actividad 12.

- Mantenimiento y adecuación de cuartos de residuos para garantizar su correcto funcionamiento
- **Meta:** Asegurar al 100% la ejecución de actividades para el mantenimiento preventivo, correctivo y posibles adecuaciones a los espacios dispuestos para cuartos de residuos en cada una de las Sedes, CREA y Equipamientos de la Entidad.

### Reporte de avance

Al periodo de reporte, se registran los siguientes espacios destinados a la gestión de residuos:

**Cinemateca de Bogotá:** Cuarto de residuos en sótano al lado de la escalera en el piso -2 bloque sur

**Planetario de Bogotá:** Cuarto de residuos en zona de máquinas junto a las UPS

**Sede principal:** Ubicado en el sótano zona de parqueadero hacia el fondo entre la UPS y sector de vehículos

**Teatro el Parque:** Se dispone de un espacio de almacenamiento de residuos del Teatro, con enchape en cerámica y ventilación natural, ubicado cerca a la zona de descarga.

**Bodega Américas:** Se dispone de contenedores plásticos para el almacenamiento de los residuos de la edificación, localizado en el primer nivel.

**Bodega Montevideo:** Se dispone de contenedores plásticos para el almacenamiento de los residuos de la edificación, localizado en el primer nivel.

**Crea el Parque:** Se dispone de contenedores plásticos para el almacenamiento de los residuos de la edificación, localizado en el primer nivel.

**Crea Salamanca:** Se dispone de un cuarto de residuos localizado en el primer piso, zona de parqueo con enchapes en cerámica y ventilación natural.

**Crea la Campiña:** Se dispone de contenedores plásticos para el almacenamiento de los residuos de la edificación, localizado en el quinto nivel.

**Crea Villas del Dorado:** Se dispone de un cuarto con contenedores plásticos para el almacenamiento de los residuos de la edificación, localizado en sótano, con ventilación natural y enchape cerámico.

**Crea Villemar:** Se dispone de un cuarto con contenedores plásticos para el almacenamiento de los residuos de la edificación, localizado en el primer piso al fondo, aledaño al área de servicios, con enchape cerámico.

**Galería de Arte Santa Fe:** Se adelantaron actividades operativas de diferenciación y clasificación de residuos en el cuarto destinado para su almacenamiento, específicamente en lo relacionado con la separación de determinados residuos peligrosos (RESPEL), con el fin de facilitar su manejo, almacenamiento temporal y posterior disposición final, de acuerdo con los procedimientos establecidos.

**Intervenciones en Cuartos de Basuras -CREAS IDARTES** En el marco de las funciones desarrolladas por el área de Infraestructura del Instituto Distrital de las Artes – IDARTES, y en cumplimiento del seguimiento y mantenimiento de los Centros de Formación Artística y Cultural (CREA), se realizaron y gestionaron las siguientes intervenciones relacionadas con el manejo de residuos sólidos y cuartos de basuras, conforme a las especificaciones técnicas definidas por el área de Talento Humano

**CREA Cantarrana:** En esta sede se ejecutó la construcción de un Shut de basuras con su respectivo cuarto de basuras, con dimensiones aproximadas de 1,22 m por 2,44 m de altura. La intervención fue desarrollada cumpliendo la totalidad de las especificaciones técnicas entregadas por el área de Talento Humano, garantizando condiciones adecuadas de salubridad, seguridad y operación. Adicionalmente, se realizó la instalación de la red hidráulica asociada al sistema.

**CREA Entre Nubes** Se llevó a cabo la construcción del chute de basuras con cuarto de basuras, con dimensiones iguales a las ejecutadas en el CREA Cantarrana (1,22 m por 2,44 m de altura). La intervención incluyó enchape y sistema de ventilación, y fue ejecutada conforme a las especificaciones técnicas del área de Talento Humano. Como actividad pendiente, quedó la instalación de la puerta del cuarto de basuras. Así mismo, en esta sede se realizó la instalación de la red hidráulica correspondiente.

**CREA San Pablo** En esta sede, específicamente en el cuarto piso, se encuentra el Shut de basuras construido en drywall, el cual se encuentra en proceso de ejecución, pendiente de culminación conforme a las especificaciones técnicas establecidas.

**CREA Lucero** En esta sede se cuenta con los materiales necesarios dispuestos en sitio, encontrándose listos para dar inicio a la construcción del cuarto de basuras, de acuerdo con las especificaciones técnicas definidas.

**CREA Roma** De igual manera, en esta sede se dispone de los materiales requeridos, encontrándose en condiciones para iniciar la construcción del cuarto de basuras, conforme a los lineamientos técnicos establecidos.

En el CREA Lucero Bajo se realizó una visita de seguimiento para verificar los avances de las acciones previstas. Actualmente, ya se cuenta con los materiales necesarios para la adecuación del cuarto de basuras. Este espacio se ubicará en la parte posterior del CREA, la cual será adecuada para este fin. La intervención permitirá organizar de manera adecuada la disposición de residuos, mejorando las condiciones del espacio y contribuyendo al orden y funcionamiento del equipamiento cultural.

Las sedes en las que no se cuentan con espacios específicos para el acopio de residuos, las cuales no se reportan en el presente informe, se encuentran en proceso de adecuación, durante las

vigencias 2026 y 2027, no obstante, vale aclarar que este proceso se encuentra **sujeto** a la disponibilidad de espacios para tal fin y la situación administrativa de tenencia y operación del IDARTES en los mismos

### Actividad 13.

- Diseño y disposición de señalización normativa en los cuartos de residuos
- **Meta:** Garantizar al 100% la ejecución de actividades para la dotación de señalización adecuada para el correcto funcionamiento de los cuartos de residuos que operan dentro de la Entidad.

### Reporte de avance

Durante el segundo semestre se realizó verificación donde se evidencia la señalización en los cuartos de residuos.

### Actividad 14.

- Reemplazo de contenedores en los cuartos de residuos
- **Meta:** Garantizar al 100% la ejecución de actividades para la dotación de contenedores para el correcto funcionamiento de los cuartos de residuos que operan dentro de la Entidad.

### Reporte de avance

Durante el segundo semestre de 2025 se llevaron a cabo visitas de campo a las distintas sedes del Idartes, con el propósito de verificar el estado de los cuartos de acopio y fortalecer el compromiso institucional con la gestión responsable de los residuos. En general, se evidenció que los contenedores dispuestos en estas zonas se encuentran en buen estado y correctamente identificados con los colores establecidos, lo que facilita su uso adecuado por parte del personal. Los únicos espacios que no cuentan con dichos contenedores son el Teatro el Ensueño y el Teatro Jorge Eliecer Gaitan, lo cual evidencia un avance del 94.12%.

### Actividad 15.

- Gestión de contrato para la disposición final de residuos especiales y peligrosos
- **Meta:** Celebrar 1 contrato para la disposición final de los residuos peligrosos y especiales producidos por la entidad

### Reporte de avance

Durante el segundo semestre del año 2025, y específicamente en el mes de octubre, se celebró un contrato orientado a garantizar la adecuada disposición final de los residuos especiales y peligrosos generados por el Instituto Distrital de las Artes – Idartes. Este contrato tiene como objetivo contar con un proveedor certificado que asegure la trazabilidad de los residuos mediante la entrega de los respectivos certificados de disposición final, minimizando riesgos ambientales y garantizando el cumplimiento de la normativa vigente.

### Actividad 16.

- Disponer adecuadamente los residuos orgánicos generados por la Entidad a través de un gestor autorizado
- **Meta:** Garantizar la disposición final y/o aprovechamiento de los residuos orgánicos producidos por la entidad durante el año en curso.

## Reporte de avance

El Instituto Distrital de las Artes – Idartes garantiza una disposición adecuada y eficiente de los residuos orgánicos a través del operador de aseo autorizado, una vez se ha realizado previamente la separación en la fuente y el aprovechamiento del material reciclabl. Este proceso refleja el compromiso de la Entidad con una gestión integral de residuos, en cumplimiento de la normatividad ambiental vigente y en armonía con los principios de sostenibilidad.

### Actividad 17.

- Capacitación presencial de sensibilización para el manejo adecuado de residuos sólidos.
- **Meta:** Desarrollar 2 capacitaciones virtuales en torno al manejo adecuado de residuos sólidos y peligrosos al personal de servicios generales y el personal de mantenimiento durante el año que involucren la participación de los funcionarios y contratistas de la entidad.

## Reporte de avance

Durante el segundo semestre del año 2025 se desarrolló una (1) jornada de capacitación presencial enfocada en la sensibilización y fortalecimiento de capacidades del personal en relación con el manejo adecuado de residuos peligrosos. Esta actividad fue liderada y articulada por el equipo de Gestión Ambiental del Idartes y contó con la participación de servidores y colaboradores de las diferentes sedes de la Entidad, garantizando un alcance institucional transversal.

La jornada tuvo como propósito principal reforzar los conocimientos técnicos y normativos asociados a la correcta identificación, segregación, almacenamiento y disposición de los residuos peligrosos, así como promover la apropiación de buenas prácticas ambientales en el desarrollo de las actividades cotidianas. De manera complementaria, se socializaron los lineamientos, procedimientos internos y responsabilidades establecidos en el Plan de Sostenibilidad Ambiental, enfatizando la importancia de la separación adecuada de los residuos en la fuente como un eje fundamental para la gestión ambiental institucional.

Este proceso de capacitación contribuye de manera directa al fortalecimiento de la gestión integral de residuos dentro de la Entidad, al cumplimiento de la normativa ambiental vigente y a la mitigación de riesgos ambientales y sanitarios asociados a un manejo inadecuado de este tipo de residuos. Asimismo, estas acciones favorecen la consolidación de una cultura institucional orientada a la sostenibilidad, la responsabilidad ambiental y la mejora continua, alineada con los principios de eficiencia, prevención y compromiso ambiental promovidos por el Idartes.

## 4. Gestión del Cambio climático

### Actividad 18.

- Realizar inventario de biciparqueaderos de cada una de las sedes de la entidad
- **Meta:** Realizar el inventario de los biciparqueaderos instalados en las 34 sedes de la Entidad.

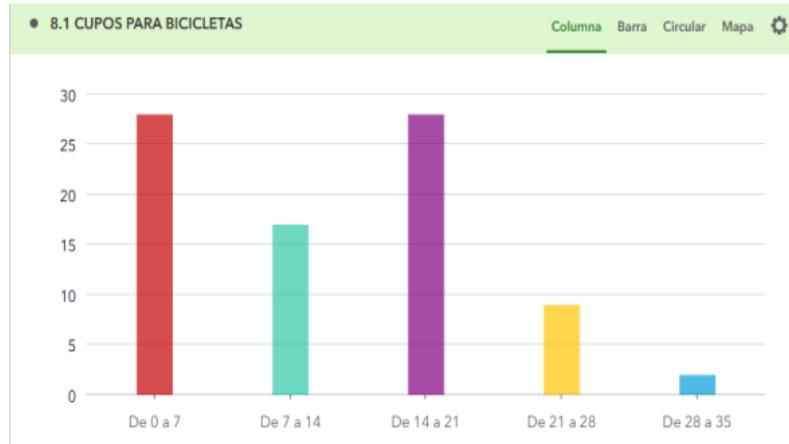
## Reporte de avance

Durante el segundo semestre del año 2025, el equipo de Gestión Ambiental del Idartes llevó a cabo visitas técnicas a las distintas sedes de la Entidad con el objetivo de fortalecer el seguimiento a las acciones del Plan de Sostenibilidad Ambiental. En el marco de estas visitas, se realizó la recopilación de información relacionada con la infraestructura destinada a la movilidad sostenible, específicamente

el número de biciparqueaderos disponibles en cada uno de estos espacios.

Esta actividad permitió obtener un diagnóstico actualizado sobre la disponibilidad y estado de los biciparqueaderos, insumo fundamental para promover el uso de medios de transporte alternativos, reducir la huella ambiental institucional y fomentar hábitos sostenibles entre funcionarios, contratistas y visitantes.

Ilustración 1 biciparqueaderos



Fuente: Oficina Asesora de Planeación y Tecnologías de la Información - Idartes

## 5. Gestión de Comunicación, formalización y sensibilización

### Actividad 19.

- Campañas de sensibilización de tipo virtual para promover prácticas sostenibles y valores ambientales al interior de la Entidad.
- **Meta:** Realizar 16 campañas de tipo virtual durante todo el año para promover el manejo adecuado de recursos dentro de la Entidad.

### Reporte de avance

Durante el segundo semestre del año 2025, el Idartes ha desarrollado diversas campañas institucionales en conmemoración de las fechas destacadas del calendario ambiental. Estas acciones han tenido como propósito fortalecer la conciencia ambiental y sensibilizar a la comunidad institucional frente a la importancia de adoptar prácticas sostenibles en el entorno laboral y cotidiano.

Gracias al trabajo articulado entre el equipo de Gestión Ambiental y el equipo de Comunicaciones, se logró la creación y difusión de un total de 17 piezas gráficas alusivas a distintas temáticas ambientales. Estas piezas fueron compartidas a través de los canales institucionales, como el correo electrónico y la intranet, permitiendo un alcance significativo y promoviendo el compromiso colectivo con la sostenibilidad.

Campañas y actividades de sensibilización y capacitación segundo semestre de 2025 Idartes

Tabla 3 Calendario piezas ambientales

Mes	Actividad	Fecha de Lanzamiento
Julio	Día sin carro entidades distritales	3/7/2025
	Día Internacional de la Conservación del Suelo	10/7/2025
	Día Nacional de la Vida Silvestre	30/7/2025
Agosto	17 horas en Bici	7/8/2025
	Día Mundial de la Prevención de Incendios Forestales.	18/8/2025
	Semana del agua	25-29/08/2025
Septiembre	Día sin carro entidades distritales	4/9/2025
	Día Internacional del Aire Limpio por un cielo azul.	8/9/2025
	Día Nacional de la Biodiversidad.	11/9/2025
	Día Internacional de la Preservación de la Capa de Ozono.	16/9/2025
Octubre	Día sin carro entidades distritales	2/10/2025
	Día Mundial del Ahorro de Energía.	30/10/2025 y 31/10/2025
	Día Internacional contra el Cambio Climático.	24/10/2025
Noviembre	Día sin carro entidades distritales	6/11/2025
	Día de los Parques Nacionales Naturales.	10/11/2025
Diciembre	Día sin carro entidades distritales	4/12/2025
	Consumo y Compras Sostenibles	19/12/2025

Fuente de información: OAPTI -Equipo de Gestión Ambiental.

Link de verificación a las piezas elaboradas en el segundo semestre 2025: [Cronograma de actividades Virtuales y Presenciales Componente Ambiental.xlsx](#)

## 6. Ecofestivales

### Actividad 20.

- Implementar y fortalecer la estrategia ecofestivales en los eventos al parque desarrollados por la Entidad, mesas de trabajo previas a los festivales: "Taller de Cumplimiento Normativo y Buenas Prácticas para la Gestión Sostenible de los Festivales"
- **Meta:** Implementar la estrategia de ecofestivales en los 8 festivales al parque, Generar mesas de trabajo para cada uno de los festivales con los actores involucrados.

### Reporte de avance

Durante el segundo semestre del año 2025, se llevaron a cabo seis festivales del programa *Festivales al Parque*: el Festival Colombia al Parque, Vallenato al Parque, Hip Hop al Parque, Jazz al Parque, Popular al Parque y Salsa al Parque. Para los ecofestivales, se realizaron reuniones de planeación

previas con los equipos responsables de las distintas áreas involucradas, tales como sostenibilidad, producción, comunicaciones, entre otros, con el propósito de coordinar acciones y mitigar progresivamente los impactos ambientales asociados a estos eventos masivos.

Como resultado de este trabajo articulado, se generaron informes específicos para cada festival, en los cuales se detallan aspectos clave de la gestión ambiental como la ubicación y número de puntos de lavado de manos, disposición de sanitarios, uso de contrapesos, distribución de plantas eléctricas, manejo de residuos aprovechables y, en los casos que aplica, observaciones relacionadas con componentes de fauna y flora. A continuación.

## 7. Componentes transversales

### Actividad 21.

- Implementar una estrategia de sensibilización ambiental en los festivales desarrollados por la Entidad
- **Meta:** Implementar 1 estrategia ambiental para la sensibilización de los asistentes en todos los festivales que desarrolla la entidad.

### Reporte de avance

En cada uno de los **Ecofestivales** desarrollados por el Instituto Distrital de las Artes – Idartes durante el segundo semestre de 2025, se han promovido de manera integral mensajes de sostenibilidad, reciclaje y cuidado ambiental. Estos se transmiten tanto en pantallas como desde el escenario, reforzando una comunicación clara y con impacto sobre la importancia de prácticas responsables durante los eventos.

Mediante la estrategia **EcoFestivales**, activada durante los festivales 2025, Idartes desplegó más de 50 puntos ecológicos distribuidos estratégicamente para facilitar la separación de residuos en la fuente, y contó con promotores ambientales capacitados que orientaron y sensibilizaron al público durante los días de los eventos. Adicionalmente, se difundieron guías operativas, protocolos ambientales y contenido pedagógico liderado por el equipo de comunicaciones, fortaleciendo la presencia de mensajes ambientales en cada espacio de los festivales.

Estos esfuerzos han consolidado los festivales al parque como referentes de sostenibilidad cultural, evidenciando cómo el arte y la cultura pueden ser vehículos efectivos para generar conciencia ambiental y actuar frente a los retos de la sostenibilidad urbana.

### Actividad 22.

- Verificación de los componentes ambientales en todas las sedes de la Entidad.
- **Meta:** Realizar 3 visitas periódicas a los 34 espacios de la Entidad

### Reporte de avance

En el marco del seguimiento a la gestión ambiental institucional, el equipo de Gestión Ambiental del Idartes realiza las visitas periódicas a las distintas sedes de la Entidad, con el objetivo de evaluar el estado y funcionamiento de diversos componentes asociados a la sostenibilidad. Estas visitas incluyen la revisión del sistema hidrosanitario, el componente energético —incluyendo plantas eléctricas cuando están disponibles—, así como la verificación de la disposición y estado de puntos ecológicos, cuartos

de acopio y biciparqueaderos.

Adicionalmente, se evalúan aspectos como los insumos de limpieza (fungibles), materiales como pinturas y aerosoles utilizados principalmente en los espacios CREA para actividades de formación, y el manejo y conservación de las zonas verdes. Cada recorrido incluye un registro fotográfico detallado y un levantamiento técnico de información, insumos que posteriormente son consolidados para la elaboración de informes específicos por sede. Estos informes permiten identificar oportunidades de mejora, hacer seguimiento a los compromisos establecidos y fortalecer la implementación del Plan de Sostenibilidad Ambiental en el ámbito operativo.

### Actividad 23.

- Seguimiento, monitoreo y verificación del consumo del recurso hídrico y energético.
- Realizar 2 reportes de consumo de agua y energía de carácter semestral

### Reporte de avance

#### Recurso Hídrico

Se evaluó el comportamiento del consumo de agua potable durante el segundo semestre de 2025 en las sedes del Idartes, teniendo como resultado una variación porcentual en comparación con el el segundo semestre del año 2024 expresada de manera cuantitativa en la siguiente tabla:

Tabla 4 Consumo de agua segundo semestre 2024-2025 Idartes

MES/AÑO	CONSUMO (m³)	VALOR
Julio y Agosto-2024	2.601	\$29.706.832
Julio y Agosto -2025	2.618	\$20.679.962
Septiembre y Octubre-2024	2.452	\$119.713.280
Septiembre y Octubre -2025	2.833	\$23.778.370
Noviembre y Diciembre-2024	3.336	\$34.813.417
Noviembre y Diciembre -2025	5902	\$43.746.842

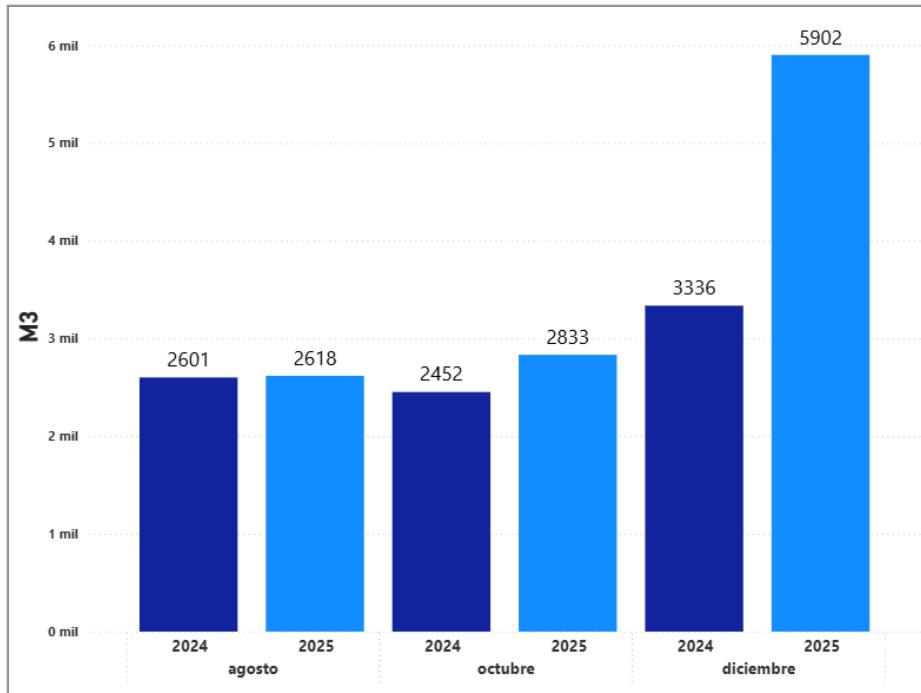
Fuente de información: SAF – Servicios Generales.

Tabla 5 Variación porcentual del consumo de agua segundo semestre 2024-2025 Idartes

Consumo de agua segundo semestre 2024	8.389
Consumo de agua segundo semestre 2025	11.353
<b>Variación porcentual del consumo</b>	<b>+26%</b>

Fuente de información: SAF – Servicios Generales.

Ilustración 2 Gráfico del consumo de agua segundo semestre 2024-2025 Idartes



Fuente de información: SAF – Servicios Generales.

Al contrastar el segundo semestre de 2025 con el mismo periodo del año 2024, en el cual el consumo de agua de la Entidad alcanzó los 8.389 m<sup>3</sup>, se evidencia que para el segundo semestre de 2025 el consumo registrado fue de 11.353 m<sup>3</sup>, lo que equivale a un aumento aproximado del 26 % en el uso del recurso hídrico.

Sin embargo, resulta necesario aclarar que este incremento no responde de manera directa a un aumento en la demanda operativa ni a modificaciones sustanciales en el desarrollo de las actividades misionales del IDARTES. Dicho comportamiento se explica, principalmente, por un factor de carácter administrativo relacionado con el proceso de facturación del servicio de acueducto. En particular, durante el mes de diciembre de 2025 se realizaron dos pagos correspondientes al servicio, incluyendo de forma anticipada el pago que usualmente se efectúa en enero de 2026, con el propósito de evitar posibles retrasos derivados del cierre de la vigencia fiscal y prevenir el vencimiento de las facturas.

En este contexto, el incremento observado en el consumo del segundo semestre de 2025 debe entenderse como un efecto transitorio de acumulación, el cual incidirá directamente en el comportamiento del consumo durante el primer semestre de 2026. En consecuencia, se prevé que los consumos registrados en los meses de enero y febrero de dicha vigencia presenten una reducción, al haberse cubierto anticipadamente parte del servicio facturado.

Por lo anterior, aunque el indicador refleja un aumento porcentual en el consumo de agua, este no implica necesariamente un deterioro en la gestión del recurso hídrico, sino que corresponde a una variación explicada por ajustes administrativos asociados a la facturación. En este sentido, se considera indispensable continuar con el seguimiento del consumo durante el año 2026, con el fin de obtener una lectura más precisa y comparable del desempeño hídrico del IDARTES bajo condiciones normales de operación.

## Recurso Energía:

Se evaluó el comportamiento del consumo de energía durante el segundo semestre de 2024 en las sedes del Idartes, teniendo como resultado una variación porcentual en comparación con el segundo semestre del año 2024 expresada de manera cuantitativa en las siguientes tablas:

Tabla 6 Consumo energía

MES/AÑO	CONSUMO (Kw)	VALOR
jul-24	151.535	\$ 120.440.001
jul-25	101.532	\$ 84.085.700
ago-24	147.965	\$ 114.470.126
ago-25	101.806	\$ 118.305.780
sep-24	145.323	\$ 84.441.681
sep-25	104.463	\$ 101.209.970
oct-24	159.253	\$ 89.309.231
oct-25	119.996	\$ 97.750.580
nov-24	102.252	\$ 45.993.000
nov-25	113.045	\$ 93.535.020
dic-24	255.577	\$ 154.981.553
dic-25	125.059	\$ 140.949.939

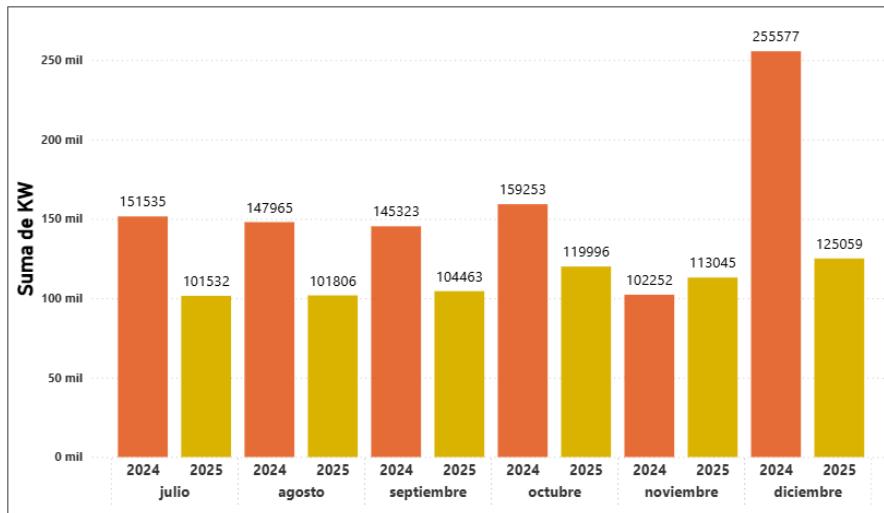
Fuente de información: SAF – Servicios Generales.

Tabla 7 Variación porcentual del consumo de agua segundo semestre 2024-2025 Idartes

Consumo de energía segundo semestre 2024	961.905
Consumo de energía segundo semestre 2025	665.901
<b>Variación porcentual del consumo de energía</b>	<b>-44%</b>

Fuente de información: SAF – Servicios Generales.

Ilustración 3 Gráfico del consumo de energía segundo semestre 2024-2025 Idartes



Fuente de información: SAF – Servicios Generales.

Al realizar el análisis comparativo entre el segundo semestre de 2024 y el mismo periodo de 2025, se observa que el consumo de energía pasó de 961.905 kWh a 665.901 kWh, lo que representa una disminución del 44 % en el uso del recurso energético.

Este comportamiento evidencia un ahorro relevante en condiciones normales de operación, el cual se encuentra directamente relacionado con el fortalecimiento de la cultura institucional en torno al uso eficiente de la energía, la implementación de prácticas de racionalización del consumo en las diferentes sedes y la optimización de los hábitos asociados al desarrollo de las actividades administrativas y misionales. La comparación entre periodos operativamente equivalentes permite identificar una mejora sustancial en la gestión del recurso energético, sin que ello haya generado afectaciones en la capacidad operativa de la Entidad.

La reducción registrada constituye un resultado favorable de las acciones adelantadas desde la gestión ambiental del Idartes, al demostrar un uso más eficiente de la energía y aportar a la disminución del impacto ambiental institucional. Asimismo, resalta la importancia de dar continuidad y consolidar las estrategias orientadas al ahorro y la eficiencia energética dentro de la Entidad.

#### Actividad 24.

- Capacitación virtual de sensibilización para el ahorro y uso eficiente de agua y energía.
- **Meta:** Desarrollar 2 capacitaciones virtuales durante el año que involucren la participación de los funcionarios y contratistas de la entidad en torno al ahorro y uso eficiente de agua y energía.

#### Reporte de avance

Se impartió 1 jornada de capacitación virtual centradas en el uso eficiente de la energía, impartida por la empresa ENEL Codensa buscando fortalecer la apropiación institucional de buenas prácticas ambientales y el cumplimiento de los lineamientos establecidos en el Plan de Sostenibilidad Ambiental.

### **Actividad 25.**

- Campañas de sensibilización de tipo presencial para promover el manejo adecuado de residuos sólidos, el uso eficiente de recursos (agua y energía) y fomentar prácticas de movilidad sostenible.
- Meta: Realizar 12 campañas de tipo presencial durante todo el año para promover el promover el manejo adecuado de residuos, el uso eficiente de recursos (agua y energía) y fomentar prácticas de movilidad sostenible dentro de la Entidad.

### **Reporte de avance**

Durante el segundo semestre del año 2025 se desarrollaron diversas actividades orientadas a fortalecer la cultura ambiental institucional, abordando temáticas clave como la gestión de residuos sólidos, el uso eficiente de los recursos naturales y la promoción de prácticas de movilidad sostenible.

## **RECOMENDACIONES O CONCLUSIONES**

### **Conclusiones**

#### **Avance significativo en la eficiencia energética institucional**

El análisis comparativo del consumo de energía evidencia una reducción del 44 % durante el segundo semestre de 2025 frente al mismo periodo de 2024, lo cual demuestra la efectividad de las acciones implementadas en materia de mantenimiento eléctrico, modernización tecnológica, uso de luminarias LED y fortalecimiento de la cultura institucional de uso eficiente de la energía. Este resultado confirma que es posible optimizar el consumo energético sin afectar la operación misional de la Entidad.

#### **Consolidación de la gestión integral de residuos y aporte a la mitigación del cambio climático**

Durante el periodo evaluado se garantizó la gestión adecuada del 100 % de los residuos aprovechables y peligrosos generados por la Entidad, fortaleciendo la economía circular mediante la articulación con gestores autorizados. El aprovechamiento de residuos permitió evitar la emisión aproximada de 5,48 toneladas métricas de CO<sub>2</sub> equivalente, lo que representa un aporte tangible a la reducción de la huella de carbono institucional y al cumplimiento de los objetivos ambientales distritales.

#### **Fortalecimiento de la sensibilización ambiental y la transversalidad institucional**

Las campañas virtuales, presenciales y las estrategias implementadas en los Ecofestivales evidencian un avance relevante en la sensibilización y apropiación de prácticas sostenibles por parte de funcionarios, contratistas y ciudadanía. La integración de mensajes ambientales en eventos masivos y canales institucionales posiciona al Idartes como un referente en la articulación entre cultura, sostenibilidad y educación ambiental.

## Recomendaciones

### **Dar continuidad y fortalecimiento a las estrategias de eficiencia hídrica y energética**

Se recomienda mantener y ampliar las acciones de seguimiento, mantenimiento e inventarios técnicos de los sistemas hidrosanitarios, eléctricos y tecnológicos, así como priorizar la estructuración del proyecto de aprovechamiento de aguas lluvias previsto para la vigencia 2026, con el fin de consolidar reducciones sostenibles en el consumo de recursos y optimizar los costos operativos institucionales.

### **Completar y actualizar los inventarios técnicos como herramienta de planeación**

Es fundamental culminar los inventarios pendientes de luminarias y continuar la actualización periódica de los inventarios de equipos tecnológicos, sanitarios y biciparqueaderos, de manera que estos insumos técnicos permitan una toma de decisiones más precisa, la priorización de inversiones y la formulación de estrategias de eficiencia a corto, mediano y largo plazo.

### **Fortalecer los procesos de capacitación y seguimiento al cambio cultural**

Se recomienda ampliar la cobertura y periodicidad de las capacitaciones en uso eficiente de recursos, gestión de residuos y movilidad sostenible, integrando indicadores de participación y apropiación. Asimismo, se sugiere reforzar el seguimiento a las prácticas ambientales en sedes, CREA, equipamientos y eventos, con el fin de consolidar una cultura institucional orientada a la mejora continua y la sostenibilidad.



Radicado: 20261200040333

Fecha 14-01-2026 19:44

**Documento 20261200040333 firmado electrónicamente por:**

**JHOAN MANUEL AYALA MARTINEZ**, , Oficina Asesora de Planeación, Fecha de Firma:  
14-01-2026 20:07:25

**WILLIAM ARMANDO ARIAS ALGARRA**, Contratista, Oficina Asesora de Planeación, Fecha de  
Firma: 14-01-2026 20:19:47

**SEBASTIAN OLAYA RODRIGUEZ**, Contratista, Oficina Asesora de Planeación, Fecha de Firma:  
14-01-2026 19:46:00

**DANIEL SÁNCHEZ ROJAS**, Jefe Oficina Asesora De Planeación Y Tecnologias De La Información,  
Oficina Asesora de Planeación, Fecha de Firma: 15-01-2026 10:35:39

**MCALLISTER GRANADOS GONZÁLEZ**, Contratista, Oficina Asesora de Planeación, Fecha de  
Firma: 14-01-2026 20:52:01



a2ae105bddd3efa922bdd48f13110e15d8f23a2c23c7395954e7f2ec12bc22c7

